

PARTIDO ACCION NACIONAL  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL YUCATÁN

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

CONTENIDO:

OPINIÓN DEL AUDITOR  
BALANCE GENERAL  
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
ANEXOS



Mérida Yucatán a 11 de Marzo de 2011

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE YUCATAN  
DEL PARTIDO ACCION NACIONAL  
MERIDA, YUCATAN

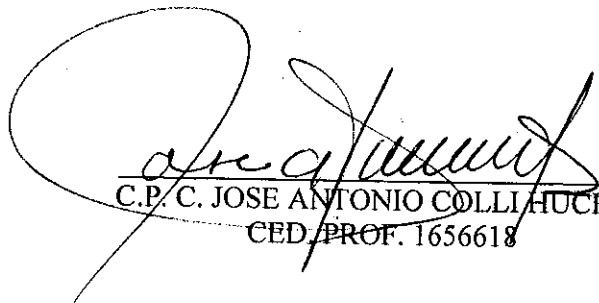
He examinado el Estado de Ingresos y Egresos de la organización política Partido Acción Nacional, Comité Directivo Estatal de Yucatán por el año terminado el 31 de Diciembre de 2010. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del Organismo. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo en base en mi auditoría. El año terminado el 31 de diciembre de 2009 fue revisado por otro contador quien emitió una opinión limpia respecto al Estado de Ingresos y Egresos, el cual se presenta únicamente para fines comparativos

Con excepción a lo mencionado en el numeral 4, mi examen fue realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las Normas de Información Financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que mis exámenes proporcionan una base razonable para sustentar mi opinión

1. Como se menciona en la Nota 2 la entidad prepara la información del Estado de Ingresos y Egresos mediante la base de efectivo, por lo que los ingresos se reconocen cuando se cobran y los gastos cuando se pagan y no contienen estimaciones contables ni operaciones devengadas. Consecuentemente el estado financiero que se acompaña, no pretende presentar los ingresos y egresos del ejercicio dictaminado de conformidad con las Normas de Información Financiera.
2. De acuerdo a lo descrito en la Nota 2 A, los estados financieros reconocen parcialmente los efectos de la inflación, por que únicamente las partidas de la cuenta Estatal fueron actualizadas al último año correspondiente, por lo tanto las partidas no monetarias de la cuenta Federal se mantienen a costos históricos.
3. Como se indica en la Nota 2 B, los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 no reconocen la depreciación contable de los activos registrados en la cuenta Federal, solamente se reconoce la depreciación del ejercicio y la acumulada de los activos fijos correspondientes a la cuenta Estatal.

4. Como se menciona en la Nota 7, por estar en revisión del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán no se pudieron revisar las cuentas correspondientes a las campañas del período de enero a junio de 2010 de todos los municipios, así como de los distritos I al XVI del Estado, que en su conjunto tuvieron en efecto en los ingresos contables de \$9'662,391; gastos de \$ 9'447,487 y remanente de efectivo de \$214,904

En mi opinión excepto por los ajustes que se pudieron haber determinado al reconocer los efectos de la inflación y la depreciación contable según se menciona en los numerales 2 y 3, así como de la limitación a mi alcance mencionada en el párrafo anterior, el Estado de Ingresos y Egresos adjunto presenta razonablemente la situación financiera de la organización política Partido Acción Nacional, Comité Directivo Estatal de Yucatán por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 conforme a las bases de ingresos y egresos que fueron aplicadas.



C.P. C. JOSE ANTONIO COLLI HUCHIM  
CED. PROF. 1656618

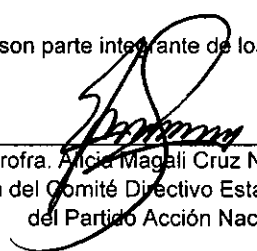
x

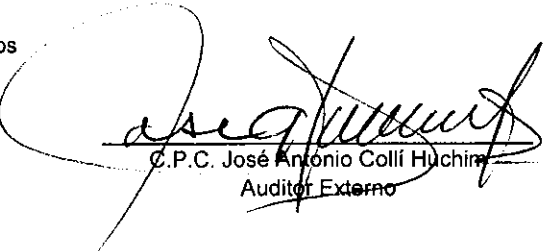
**COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE YUCATAN DEL PARTIDO ACCION NACIONAL  
BALANCE GENERAL**

Años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009  
Pesos al 31 de Diciembre del 2010

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>CIRCULANTE</b>		
Caja	\$ 11,000	\$ 11,000
Bancos	960,523	1,517,028
Deudores Diversos	153,080	108,155
Préstamo al Personal	42,875	26,627
Gastos Por Comprobar - Nota 3	999,314	674,956
Anticipo a Proveedores	11,301	10,097
Impuestos por recuperar	4,390	3,988
Pagos Anticipados	71,678	73,672
<b>SUMA DE ACTIVO CIRCULANTE</b>	<u>\$ 2,254,161</u>	<u>\$ 2,425,523</u>
<b>NO CIRCULANTE</b>		
Propiedades, planta y equipo neto - Notas 2B y 4	10,239,840	10,540,654
Otros activos	81,213	87,249
<b>SUMA DE ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<u>\$ 10,321,053</u>	<u>\$ 10,627,903</u>
<b>SUMA TOTAL DEL ACTIVO</b>	<u>12,575,214</u>	<u>\$ 13,053,426</u>
<b>PASIVO</b>		
<b>A CORTO PLAZO</b>		
Cuentas por pagar a proveedores	348,983	395,646
Otras cuentas por pagar	81,616	130,365
Impuestos por pagar	308,303	306,378
<b>SUMA DE PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<u>\$ 738,902</u>	<u>\$ 832,389</u>
<b>SUMA TOTAL DEL PASIVO</b>	<u>\$ 738,902</u>	<u>\$ 832,389</u>
<b>PATRIMONIO</b>		
Patrimonio -Notas 2A y 5	1,254,946	1,254,946
Remanente de ejercicios anteriores -Notas 2A y 5	11,023,453	8,949,110
Remanente del ejercicio	(\$442,087)	2,016,981
<b>SUMA DE PATRIMONIO</b>	<u>\$ 11,836,312</u>	<u>\$ 12,221,037</u>
<b>SUMA DE PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u>12,575,214</u>	<u>13,053,426</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

  
Profra. Alicia Magali Cruz Nucamendi  
Presidenta del Comité Directivo Estatal de Yucatán  
del Partido Acción Nacional

  
C.P.C. José Antonio Colli Huchim  
Auditor Externo

Mérida, Yucatán  
11 de Marzo de 2011

**COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE YUCATAN DEL PARTIDO ACCION NACIONAL**  
**ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**  
 Periodos terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009  
 Pesos al 31 de Diciembre de 2010

**INGRESOS**

<b>FINANCIAMIENTO PÚBLICO</b>	2010	2009
Financiamiento Público federal	\$ 15,384,024	\$ 15,175,097
Financiamiento Público estatal	15,114,068	7,946,583
Actividades específicas		431,424
Transferencias del Comité Directivo Estatal	605,308	152,928
Transferencia de Remanentes de campañas		18,500
	\$ 31,103,399	\$ 23,724,532

**FINANCIAMIENTO PROPIO**

Aportación de militantes operación ordinaria	\$ 4,244,703	\$ 2,217,866
Aportación de simpatizantes operación ordinaria	1,878,268	40,214
Aportación de militantes campaña	1,301,121	
Aportación de simpatizantes campaña	536,800	
Rendimientos financieros	7,431	8,886
Otros ingresos por actividades ordinarias	167,065	278,893
	\$ 8,135,388	2,545,859


<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	\$ 39,238,787.03	\$ 26,270,391
--------------------------	------------------	---------------

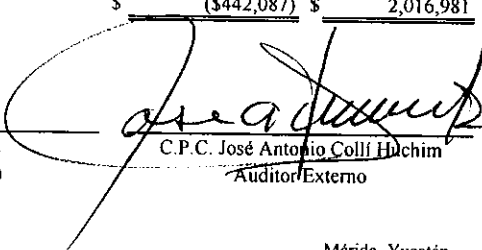
**EGRESOS**

Gastos en educación y capacitación política	410,867	446,109
Gastos en tareas editoriales		49,806
Gastos en capacitación de mujeres	178,385	70,770
Gastos de servicios personales	9,201,080	8,299,774
Materiales y suministros	5,304,310	3,943,415
Servicios generales	9,167,889	6,227,135
Gastos financieros	47,002	23,654
Gastos Campaña Interna Federal		11,332
Gastos de propaganda de campañas	5,515,819	1,381,853
Gastos de prensa de campañas	1,675,914	1,262,307
Gastos de espectaculares de campañas	2,344,771	812,925
Gastos en medios de información	422,378	423,216
Materiales y suministros de campaña	3,918,896	
Servicios generales de campaña	753,582	
Servicios personales de campaña	72,000	
Transferencias campañas federales	441,078	1,271,274
Transferencias campañas locales	11,999	
Transferencias a precampañas federales		11,340
Transferencias remanentes de campañas	214,904	18,500
	\$ 39,680,874	\$ 24,253,410

<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	\$ 39,680,874	\$ 24,253,410
-------------------------	---------------	---------------

Remanente del periodo	\$ (\$442,087)	\$ 2,016,981
-----------------------	----------------	--------------

  
 Profra. Alicia Magali Cruz Nucamendi  
 Presidenta del Comité Directivo Estatal de Yucatán  
 del Partido Acción Nacional

  
 C.P.C. José Antonio Colli Huchim  
 Auditor Externo

Mérida, Yucatán  
 11 de Marzo de 2011

# COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE YUCATÁN DEL PARTIDO ACCION NACIONAL

Notas de los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009  
Cifras en Pesos al 31 de Diciembre de 2010

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTA 1 PERSONALIDAD JURÍDICA

La organización es un Partido Político que recibe y administra los recursos tanto de la Federación y del Estado así como de aportaciones de militantes, simpatizantes y de funcionarios públicos de elección popular emanados de este partido político.

Su actividad está regulada por lo establecido en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y Lineamientos generales del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.

### NOTA 2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

El balance general fue preparado reconociendo parcialmente las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera (CINIF), los cuales requieren que el Organismo efectúe ciertas estimaciones, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los Estados Financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos.

La entidad prepara la información del Estado de Ingresos y Egresos mediante la base de efectivo, por lo que los ingresos se reconocen cuando se cobran y los gastos cuando se pagan y no contienen estimaciones contables ni operaciones devengadas.

Las principales políticas contables se resumen a continuación:

#### 2A) Desconexión de la contabilidad inflacionaria de los efectos de la inflación.

En el ejercicio 2009, la Entidad adoptó los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera B-10 (Efectos de la Inflación), donde se establece el tratamiento que debe darse a los estados financieros de acuerdo a los efectos de la inflación en el entorno económico. La inflación alcanzada en los tres últimos ejercicios asciende a 3.57%, 6.52% y 3.76% correspondiente a los años 2009, 2008 y 2007 respectivamente, cuyo efecto acumulado es de 13.85% que se encuentra abajo del 26% que establece esa Norma para calificar el entorno económico como inflacionario.

Por lo anterior se reconoce el haber operado en un entorno económico no inflacionario y en consecuencia el estado financiero terminado al 31 de Diciembre de 2010 no fue reexpresado permaneciendo los efectos de reexpresión reconocidos en las partidas no monetarias hasta el 31 de diciembre de 2007 de acuerdo con lo establecido en la desconexión de la contabilidad inflacionaria.

Las partidas no monetarias de la cuenta estatal fueron actualizadas al 31 de diciembre de 2007, no así las correspondientes a la cuenta federal por lo tanto los estados financieros mantienen un reconocimiento parcial de los efectos de la inflación, de acuerdo con las disposiciones de la NIF B-10.

El método para reconocer los efectos de la inflación, al 31 de diciembre de 2007, es el de "Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios" y los factores aplicados se derivan del Índice Nacional de Precios al Consumidor publicado por el Banco de México.

El patrimonio y los remanentes acumulados incluyen su efecto de actualización, el cual se determina aplicando factores derivados del INPC desde la fecha de aportación o de generación del remanente.

Esta actualización representa la cantidad necesaria para mantener en pesos de valor constante las aportaciones recibidas y los resultados acumulados.

#### 2B) Propiedades, planta y equipo y otros activos.

Los activos de la cuenta estatal se presentan valuados a su precio de adquisición y/o construcción, actualizados conforme al método de "Ajuste por cambio en el nivel general de precios" actualizados al 31 de diciembre de 2007, quedando los activos de la cuenta federal sin actualización. Los gastos de reparación y mantenimiento se registran como resultado del año en que se efectúan.

Las estimaciones para depreciación se acumulan por medio del método de línea recta a partir del mes en que inicie su utilización. La depreciación de los activos correspondientes a la cuenta estatal se encuentra registrada al 31 de diciembre de 2010 quedando la de los activos de la cuenta federal sin determinar. Los porcentajes utilizados para la depreciación de los activos se muestran a continuación:

Activo	%
Edificios	5
Equipo de Transporte	25
Mobiliario y Equipo de oficina	10
Equipo de Cómputo	30
Equipo de Sonido y Video	10
Equipo de Comunicación	10

#### 2C) Indemnizaciones al personal.

Los estados financieros no incluyen una reserva para cubrir indemnizaciones en virtud de que se sigue la práctica de registrarlas en los resultados del ejercicio en el momento en que se incurren.

#### NOTA 3 GASTOS POR COMPROBAR

Representa el importe de gastos por comprobar de algunos funcionarios que se desempeñan en los diferentes municipios donde tiene presencia el Partido Acción Nacional.



NOTA 4 INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Estos rubros se analizan como sigue:

	INVERSION	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	2010 NETO	2009 NETO
Terrenos	\$ 1,654,510		\$ 1,654,510	\$ 1,597,510
Edificios	3,819,802	410,187	3,409,615	3,487,017
Equipo de Transporte	3,292,419	1,811,332	1,481,087	1,692,227
Mobiliario y Equipo de oficina	2,309,110	791,317	1,517,793	1,609,431
Equipo de Cómputo	1,983,802	1,144,911.81	838,890	827,788
Equipo de Sonido y Video	1,441,432	368,397.62	1,073,034	1,066,299
Equipo de Comunicación	281,534	16,623.05	264,911	260,382
Total	\$ 14,782,609	4,542,768	10,239,840	10,540,654

NOTA 5. PATRIMONIO

A) PATRIMONIO

El patrimonio del Organismo está integrado por los bienes muebles e inmuebles de su propiedad, con las aportaciones en numerario que recibe, los bienes y derechos que adquiera por cualquier título y los remanentes que obtenga, en su caso, por la inversión de sus recursos como resultado de sus operaciones.

B) INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL PATRIMONIO

De acuerdo con lo establecido en la Norma de Información Financiera B-10, Efectos de la Inflación, vigente a partir del 1 de enero de 2008, el exceso en la actualización en el patrimonio fue reclasificada a resultados de ejercicios anteriores por considerar que dicho concepto es un resultado devengado y realizado por lo que no se justifica su presentación como un componente por separado, el importe ascendió a \$405,513.

NOTA 6. ASPECTOS FISCALES

A) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 y 102 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, el organismo no es contribuyente de este impuesto. No obstante tiene obligaciones de retención y entero cuando efectúe pagos a terceros y de exigir comprobantes que reúnan requisitos fiscales en estos casos.

## B) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 fracción XIII no se causará este impuesto por las cuotas que obtenga la entidad relacionadas con los fines que le son propios.

## C) IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA (IETU)

La Entidad no es sujeto de este impuesto que entró en vigor a partir del 1 de enero de 2008, de conformidad con el artículo 4 fracción II de la Ley del Impuesto empresarial a tasa única.

## D) IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO (IDE)

La Entidad no es sujeto de este impuesto que entró en vigor a partir del 1 de julio de 2008, de conformidad con el artículo 2 fracción I de la Ley del Impuesto a los depósitos en efectivo.

## NOTA 7 DOCUMENTACION EN REVISION

La documentación relacionada con las cuentas correspondientes a las campañas del período de enero a junio de 2010 de todos los municipios, así como de los distritos I al XVI del Estado, se encuentra en revisión del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán cuya devolución está sujeta al término de la misma. A continuación se mencionan el detalle de los registros contables:

Concepto	Gastos	Bancos	Ingresos
Recibos de reconocimientos por actividades políticas	72,000.00		
Teléfonos	45,816.00		
Impresos	560,998.90		
Mantenimiento de Equipo de oficina	4,932.25		
Paquetería	31,385.02		
Mantenimiento de Vehículos	3,873.80		
Gasolina y lubricantes	117,009.65		
Despensa y Alimentos	15,378.85		
Cassetes y Videos	512.66		
Varios	24,350.27		
Perifoneo	24,696.80		
Pinta de bardas	953,529.84		
Eventos	243,387.87		
Publicaciones Prensa	1,196,177.55		
Publicidad en internet	172,877.64		
Publicidad Espectaculares	1,778,713.18		
Servicios de Producción	146,920.00		
Arrendamiento de Vehículos	489,669.90		
Arrendamiento de Inmuebles	5,550.82		
Propaganda Utilitaria	3,529,346.31		
Bitácora de gastos menores	14,973.00		
Comisiones Bancarias	15,386.82		

1

Transferencias a campañas			7,660,241.31
Aportaciones en Efectivo			675,303.93
Aportaciones en especie			625,816.96
Aportaciones en especie			536,799.84
Trasferencias Recibidas			164,229.44
Transferencias remanentes		214,904.35	
	9,447,487.15	214,904.35	9,662,391.5

NOTA 8. EVENTOS POSTERIORES

Como resultado de la revisión del "Informe anual sobre el origen y monto de los ingresos que reciban en cualquier modalidad del financiamiento, así como su empleo y aplicación", correspondiente al ejercicio 2009, el Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán fincó una multa por \$2,664,293. El Partido Acción Nacional promovió un recurso de Apelación el 11 de febrero de 2011, del cual aun no se tiene una resolución.

NOTA 9. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

El Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera (CINIF) en el Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición", de aplicación obligatoria para estados financieros iniciados el 1 de enero de 2004, establece entre otros aspectos, reglas para el cálculo y reconocimiento de pérdidas por deterioro de estos activos y su reversión, así como la identificación de indicios de la existencia de un posible deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, tangibles e intangibles, incluyendo el crédito mercantil. En las disposiciones anteriores a este nuevo boletín, se utilizaban flujos netos de efectivo futuros referidos al poder adquisitivo a la fecha de evaluación, sin requerir consecuentemente, que dichos flujos fueran descontados. La entidad a la fecha no ha efectuado la aplicación del Boletín C-15 en virtud de que considera que no tiene un impacto importante en los activos netos.

Estas notas forman parte integral de los Estados Financieros del COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE YUCATÁN DEL PARTIDO ACCION NACIONAL al 31 de Diciembre de 2010 y 2009.

Mérida, Yucatán a 11 de Marzo de 2011

PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DE YUCATAN DEL PARTIDO  
ACCION NACIONAL

PROFRA. ALICIA MAGALY CRUZ  
NUCAMENDI

AUDITOR EXTERNO

C.P.C. JOSÉ ANTONIO COLLI  
HUCHIM  
CED. PROF. 1656618